

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Resolución de 3 de diciembre de 2025, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén, por la que se anuncia la formalización de prórroga del contrato de arrendamiento de inmueble donde se ubica el Centro de Empleo de Linares.

La Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén, en cumplimiento de lo establecido en el art. 218 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, anuncia la formalización de prórroga del contrato de arrendamiento que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Coordinación Provincial.
 - c) Número de expediente: 20200.32L/2025-58.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Prórroga del contrato de arrendamiento de inmueble para sede del Centro de Empleo de Linares.
 - b) Lugar de ejecución: Linares (Jaén).
 - c) Duración: 1 año, desde el 1 de noviembre de 2025 al 31 de octubre de 2026.
 - d) Ubicación local objeto del contrato: Calle O'Donnell, núm. 5.
3. Formalización.
 - a) Adjudicatarios: Antonio Mesino de Rus y Margarita Sánchez Criado.
 - b) Fecha formalización: 28 de octubre de 2025.
 - c) Importe mensual de la renta: 2.863,45 euros (excluido IVA). Total con IVA: 3.464,77 euros.

Jaén, 3 de diciembre de 2025.- La Directora, Ana Belén Mata Soria.

00330052